

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;
trimestre vencido o por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo
abonado que no devuelva a la Administración los números
una vez terminada la suscripción.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 8, BAJOS
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 23.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Retardos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS



EL SEÑOR

Don Fernando de Torre Lozano

ha fallecido en Autol, el 18 de mayo de 1919, a los 64 años,
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa de Torre; sus hijos doña Victoriana, doña María y don Valentín;
hija política doña Josefa-Benita Santisteban; nieto don Valentín; hermanos don Canuto (ausente) y doña Ca-
silda; hermanos políticos doña Anita Miranda, don Julián Arnedo y doña Gregoria Santaolalla; tíos, sobrinos,
primos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados tengan la caridad de encomendar a Dios el
alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Por disposición de la familia, el cadáver será conducido desde la villa de Autol a la de Navarrete, donde recibirá sepultura el día 20.

DE POLITICA

La gravedad del momento

Las izquierdas y la "implacable hostilidad"
El Gobierno mantiene sus acuerdos y dice que
el cuerpo electoral dará el veredicto.
Gran expectación

EL FACTO DE LAS IZQUIERDAS
Fue bastante amplia la referencia
que del pacto hecho por los jefes
de las izquierdas publicamos ayer;
pero es de tal importancia el acuerdo
que creemos oportuno publicar
íntegro el documento que algunos
periódicos han catalogado ya entre
los históricos.
Dice así el escrito:
«Las de las inquietantes circuns-
tancias que rodean al decreto dis-
solviente de las Cortes, el insolito
pregón de consultar la voluntad ra-
cional en su régimen de excepción
ha hecho que se junten en un solo
pulsó los representantes de las iz-
quierdas.
Con toda mesura se comunicó al
Gobierno la conveniencia, por su
alta consideración, de que fuera al-
zada la suspensión de garantías.
Al divulgarse la respuesta que la
nota oficiosa contiene, se reserva
con extremada avareza todo linaje
de justificaciones.
Exenta del más humilde argumen-
to, en la respuesta niega el térmi-
no de la suspensión de garantías,
brindando solo el arbitrio ministerial
la farfalleada liberalidad de con-
seguir las reuniones electorales.
A nadie se le puede ocultar cómo
las propagandas de idearios para
ganar voluntades y crear opinión,
han de mantener de inexcusables
divisiones de publicidad que no son
huitas.
La imperfección de la vida ciu-
dadana dota pródigoamente a los
Gobiernos de medios para influir en
los elementos, y se añade ahora la
vigilancia y censura de la palabra
escrita, la posibilidad de decretar
detenciones y todo el cortejo de fa-
cultades, que ponen al arbitrio de
los gobernantes un régimen excep-
cional.
Merced a unos comicios forjados
con el martillo de la arbitrariedad
y en el yunque de la suspensión de
garantías, se presentará falseado el
pensamiento nacional, ofreciendo a
la contemplación de los propios y
extrños como una España reaccio-
naria y retrógrada. a la que nos-
otros creemos orientada y dispuesta
para más fecundas transformacio-
nes sociales y democráticas.
Como unas Cortes en tales con-
diciones reunidas no pueden ser una
legítima representación del país:

despechados por un decreto de di-
solución de Cortes, pretenden ras-
gar el decreto de convocatoria.
Y, sin embargo, esa confabulación
izquierdista revolucionaria del con-
de y el marqués de Alhucemas, de
don Melquiades y de don Santiago,
terminaría en la Casa de Socorro tan
pronto como tuvieran el decreto de
convocatoria.»
EL DECRETO ACORDADO
La «Gaceta» de hoy publica un
decreto restableciendo las garantías
constitucionales relativas al derecho
de reunión.
LA VISITA DE MAURA A RO-
MANONES Y GARCÍA PRIETO
El señor Maura visitó hoy al con-
de de Romanones primero y luego
al marqués de Alhucemas.
El presidente deseaba saber si las
fuerzas liberales están dispuestas a
cumplir los acuerdos adoptados por
los grupos políticos de la izquierda.
El conde de Romanones y el mar-
qués de Alhucemas coincidieron en
su respuesta al presidente.
Ambos le hicieron observar que el
Gobierno ha sido tomado después de
advertir al Gobierno de la responsa-
bilidad en que incurría si no levan-
taba íntegramente las garantías
constitucionales, advertencia según
la cual se hacía responsable única y
exclusivamente al Gabinete actual
de todas las posibles consecuencias
que acarrearía el restablecimiento
parcial de las garantías.
Estas manifestaciones contraria-
ron grandemente al señor Maura.
PAISES DE LA CIERVA
El ministro de Hacienda recibió
hoy a los periodistas en su despacho,
manifestándoles que había ordenado
que se archivase el expediente
del crédito destinado para el aumento
de sueldo a la Guardia civil y Ca-
robineros, a cuya actuación dedicó
elogios.
Agregó el señor La Cierva que está
procurando los medios de que los
pluses que deben percibir los indi-
viduos de la Guardia civil se hagan
siempre efectivos con la mayor nor-
malidad, sin el retraso con que se
han venido haciendo hasta ahora.
Después el señor La Cierva pre-
guntó a los periodistas qué se decía
por ahí relacionado con el Ministerio
de Hacienda.
Los periodistas contestaron que ahora
todos los comentarios giran sobre
la nota de las izquierdas y los acuer-
dos adoptados con relación al nuevo
Parlamento.
«Ya conozco esos comentarios»,
contestó el señor La Cierva.
«Se trata de perpetuos jóvenes
que venas se les ha alterado la san-
gre en la primavera, produciéndoles
efectos eruptivos.
«Espera el ministro, sin embargo,
que dejarán al Gobierno desenvol-
ver la labor económica y social que
necesita la nación en este histórico
momento en que en París se está
revisando los fundamentos de las
Sociedades.

Retrocer ahora en materia econó-
mica, prosiguió diciendo el señor
La Cierva, equivale a traer una
nueva gran crisis.
Es preciso que se deje continuar
a la situación actual para que pueda
desarrollar su programa en cues-
tión de ferrocarriles y obras públicas.
El ministro de Hacienda debe
ser técnico para dar al país la sen-
sación de que se trabaja y se puede
desarrollar una labor útil y convertir
también el Cuerpo de Hacienda
en lo que debe ser, intermediario
entre productores y consumidores,
organizando el sistema de tributa-
ción bajo bases justas.
DEJE MAURA QUE LA SITU-
ACION ES ENORMEMENTE
GRAVE
Esta mañana, al llegar a su des-
pacho de la Presidencia, el señor
Maura fué abordado por los perio-
distas, a quienes dijo que hoy no
podía repetirles como en días ante-
riores que no había noticias.
«Las hay», dijo el presidente, y de
mucho importancia.
Don Antonio Maura se refirió a
la reunión de las izquierdas y a la
nota facilitada, haciendo públicos
los acuerdos adoptados por los re-
unidos.
El señor Maura dijo que el resul-
tado de dicha reunión tiene una im-
portancia enorme.
Vengo de visitar—continuó di-
ciendo el presidente—al conde de
Romanones y al marqués de Alhu-
cemas. Con esta visita debía de de-
volverse la que los citados señores
me hicieron el día pasado, y si no
lo he hecho antes ha sido porque
no me lo han permitido mis mende-
res ministeriales, que me han
ocupado todo el tiempo de mis jor-
nadas.
El señor Maura añadió que esta
tarde, a las cuatro, se celebrará
Consejo de ministros en la Presi-
dencia.
Explicó el señor Maura, que ha-
bía adelantado la hora del Consejo
porque el ministro de Instrucción
pública tenía necesidad de trasla-
darse esta tarde a Zaragoza, y era
muy interesante su presencia en la
reunión del Gobierno, por la impor-
tancia de las cuestiones a tratar.
En primer lugar—dijo don Anto-
nio—hemos de ocuparnos de la si-
tuación actual, cuya gravedad no
se puede ocultar, pero no por esto
añadió el presidente—deben us-
tedes hablar de crisis, pues cuando
se diga respecto a situaciones crí-
ticas no será otra cosa que falsear
la verdad de los hechos con el con-
sistente perjuicio para la orienta-
ción de la opinión.
Después de estas manifestaciones
del señor Maura, un periodista le
preguntó:
«Entonces, ¿el Gobierno reconoce
que la situación es grave?»
«Enormemente grave», contestó
el presidente.

EXPECTACION
La animación política ha sido hoy
extraordinaria desde por la mañana,
y especialmente aumentada al co-
nocerse las palabras pronunciadas
por el señor Maura al juzgar la si-
tuación.
En los círculos políticos se hacen
infinidad de cábalas y comentarios.
Durante la noche ha continuado
la agitación en aquellos.
JUZGANDO UNA ACTITUD
Se atribuye al señor Maura la
manifestación de que la actitud de
las izquierdas es motinesca, pero
que encuentra al Gobierno preveni-
do y que es el Gobierno el que tie-
ne los elementos necesarios para
discurrir, bajo su responsabilidad.
CONSEJO DE MINISTROS
Los ministros se han reunido en
Consejo a las cuatro de la tarde.
Manifestaron aquellos a la entra-
da que no tenían nada de particular
que comunicar, y que todo el inter-
és debía estar en lo que se tratara
en la reunión, aunque no cesaban
recavando acuerdos de trascendencia
política.
Terminó el Consejo a las seis y
media.
A los periodistas se les facilitó
una Nota que dice lo siguiente:
«El Consejo ha deliberado sobre
los acuerdos tomados por los jefes
de las izquierdas, y ha examinado
nuevamente la necesidad de man-
tener la parte no revocada de la
suspensión de las garantías consti-
tucionales; y aunque vivamente de-
sea poder levantar por completo la
suspensión, encuentra, que no ha-
biéndose desvanecido los motivos
que obligaron a decretarla al Go-
bierno anterior, es ostensible que
los miramientos al orden público
que también importan para la sin-
ceridad electoral, no se subordinan
positivamente al hecho de convocar
nuevas elecciones, que se han con-
vocado sin libre opción de fecha ca-
balmente para procurar la fiel ob-
servación constitucional, con ánimo
de conciliar las obligaciones del Go-
bierno. Y respecto a la libertad elec-
toral, el Gobierno ha restringido
cuanto le era lícito los inconvenien-
tes ajenos a la realidad política que
datan de antes de su advenimiento
al Poder.
Con toda su conducta da el Go-
bierno pruebas inequívocas de res-
pecto a la voluntad de los electores
y aunque se habla de abusos que
no existen, se considera por el Go-
bierno que la voluntad nacional
tiene creencia la ocasión de pronun-
ciar su veredicto, al que se deberá
todo acatamiento.
El Gobierno actual no puede te-
mer que prosperen las calificaciones
injustificables que le miente.
Acabó el Poder sin buscarlo, y
presume que le pide un gran mo-
rro de la opinión consentida en
gobernar.

Ahora toca hablar al cuerpo elec-
toral.
Se aprobó en el Consejo el de-
creto del definitivo arreglo de la plan-
tilla de los subalternos de adminis-
tración pública.»
LO QUE DICE «LA EPOCA»
«La Epoca» publica un artículo
titulado «Las garantías constitu-
cionales y la actitud de las izquier-
das», en el que se dice:
«¿Cortes facciosas? ¿Dónde está
la autoridad del marqués de Alhu-
cemas, del conde de Romanones, y
de los jefes de la izquierda para dis-
cernir ellos mismos el título de fac-
ciosas o de legales.
El rey tiene la facultad constitu-
cional de convocar o disolver las
Cortes, y tiene un Gobierno refren-
dando sus decretos, por lo que a
ningún monarca se le puede ocu-
rrir eso de declarar facciosas las
Cortes.
El camino emprendido es el peor
de todos para los efectos parlamen-
tarios. Cuando debía presentarse a
los ojos del país el Parlamento ro-
bustecido, se da una nota de per-
turbación y de infecundidad.
En la última parte de la nota de
las izquierdas se alude a la posibi-
lidad de que se forme un Gabinete
conservador y se anticipa que se le
pondrá al voto.
Nosotros estamos seguros que al
partido conservador no le da eso ni
frío ni calor, y que gobernará
cuando la opinión lo reclame y la
Corona lo considere útil.
Los vetos le importan poco: los
vetos y las obstrucciones son armas
pasadas de moda y de doble filo.»

EUTRÁPELIAS CORTESANAS
NO HACEN FALTA
LAS GARANTÍAS
Las izquierdas le han de daro
a don Antonio y sus huester, la «im-
placable hostilidad». Es de suponer
que al señor Maura le habrán tem-
blado las carnes, recordando aquella
otra «implacable hostilidad», con la
cual Moret le expidió el billete para
el desierto.
¿Cuál ha sido la causa de esta
declaración de las izquierdas? Muy
sencilla: a las izquierdas se les anto-
ja intolerable el hecho de que vayan
a verificarse unas elecciones
con las garantías constitucionales
en suspenso.
Pero ¿constituye un obstáculo para
la celebración de las elecciones
la suspensión de las garantías consti-
tucionales?
Las izquierdas afirman que sí:
hablen de la libre emisión del pensa-
miento viciada; de la Constitución,
hecha trizas.
A nuestro humilde entender, las iz-
quierdas carecen por completo de
razón en este pleito. Creemos que to-
davía se ha excedido el señor Maura
al poner, de nuevo, en vigor el ar-
tículo de la Constitución que garan-
tiza el derecho de reunión. No había
ninguna necesidad.
¿De veras juzgan las izquierdas
como perjudicial la suspensión de
las garantías? ¿Es que con las ga-
rantías suspensas no podrán com-
prar un acta cuantos lo deseen?
¿Servirá, por ventura, la tal suspen-
sión para privar de su feudo a los
oligarcos o los que éstos quieran?
¿Triunfarán gracias a la anomalía
constitucional, más candidatos que
aquellos que deban su diputación al
encasillado, al dinero, al capricho
o al compadrazgo? ¡Claro está que
no!
Y si nada de esto acontece, ¿qué
razón existe para vituperar a las
Cortes nombradas, si con garantías o
sin ellas, sólo se sentarán en sus se-
ñales, salvo las bases deudas a la
muerte — y reparadas automática-
mente por herencia — todos y cada
uno de los varones que se sentaron
en las ese convocaron Romanones
y García Prieto y Sagasta y Cárzo-
vas.
Tal vez las izquierdas pretenden
otra cosa, algo absurdo y ararun-
zante. Por ejemplo, que sólo fueran
diputados quienes «suscritores» de
votos, espontáneamente consegui-
dos. O acaso pensaban imponer el
aseso al Pa-lamar, a los hombres
asudalados, tan sólo por el hecho
de serlo.
Y hemos de convenir en que esto
no podrá tolerarlo Maura, y su mu-
cho menos, Cierra. Por ese camino

Agresión a los griegos
en Constantinopla

CIENTOS DE MUERTOS EN
LAS CALLES
Madrid, 19.
ROMA.—Según un telegrama re-
cibido de Constantinopla, publicada
en un periódico de Roma, hoy, a las
once de la mañana, atravesaba la
plaza de Konda un destacamento de
tropas griegas, cuando de pronto co-
menzó a dirigirse un nutrido tiro-
teó de fusilería que duró más de
dos horas.
El combate trabado en las calles
fue de un encarnamiento feroz.
Los turcos sufrieron la pérdida de
300 muertos y numerosos heridos.
Los griegos, además de un gran
número de heridos, tuvieron 100
muertos.
La población griega de Constán-
tinopla está excitadísima, y se han
registrado una infinidad de agresio-
nes a personas y establecimientos
turcos.
Las detenciones de otomanos se
efectúan en masa.

Banco Riojano CAPITAL 1.500.000 de pesetas. Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.

La Colonia Riojana en Bilbao

Señor director del periódico LA RIOJA.—Logroño. Bilbao, 19 de mayo de 1934. Muy señor nuestro y paisano: En el banquete celebrado el día de nuestro patrón Santo Domingo de la Calzada...

RIP OS D LDIA

El que además de poeta es gerente conservero, ha cogido su maleta, de esperanzas bien repleta, y a Madrid se fué ligero...

MUEBLES Casa Fernas, Logroño. Objetos para regalos. Flores Sombreros para señoras.

MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTE (frente al Ayuntamiento)

CLINICA PEREDA bajo la dirección de D. J. ENCISO BRINAS. Oculista. Especialista en las enfermedades de los ojos...

BANCO HISPANO AMERICANO LOGRONO.—CAPITAL 100 MILLONES. Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual.

se va, todo derecho, al triunfo de la demagogia y del bolchevismo. Don Antonio Maura y don Juan de la Cierva no iban a echar por casa...

CRONICA CALCEATENSE Por el asunto simpático de que trata, nos complacemos en publicar el siguiente trabajo: UN ACTO SIMPATICO

Ha una necesidad que se dejaba sentir en esta hermosa ciudad. Poco a poco va penetrando en el alma del pueblo la idea de que la escuela debe ser atendida y la vida capacitada para las luchas por la vida.

El obrero Martín Salas, excita a las autoridades a que valen por que durante las horas de clase de adultos en la temporada en que se dan esas clases, no concientan estar vagando por las calles...

LA RIOJA HACE 25 AÑOS

20 de mayo de 1894. Falleció nuestro amigo el comerciante don Juan Cruz Larrea. La conducción del cadáver al cementerio se vio muy concurrida: llevaban las cintas del féretro los señores marqués de San Nicolás y don Eusebio Jiménez...

Acto seguido se nombró la Comisión, sin que ninguno de los nombrados se negaría, ni espusiera excusa alguna para el desempeño de su cargo.

Recayeron los cargos en la forma siguiente: Presidente, Félix Hugalartu; vicepresidente, Manuel Martínez; secretario, Sergio Quintanilla; tesorerero-contador, Heliodoro Martínez; vocales: Daniel S. Millán, Francisco Murillo, Domingo Marino, Agustín Martínez y Mario Pascual.

Se nos ruega la inserción de estas cuartillas: Hoy que por todo el mundo se oye fuertemente el viento de renovación, parece que sentimos vehementes deseos de ir cantando constantemente y en son de consejo, ¡hagamos patria!

La «Juventud Veterinaria Progresiva», que ha fundado para regenerar a la Veterinaria patria, celebrará Asamblea en Zaragoza con motivo de las fiestas de la Reconquista. (1)

Es necesario que los veterinarios españoles todos nos acompañen en espíritu, puesto que no dudamos que «veterinaria» y «patria» serán sus dos grandes amores; y que vosotros los compañeros de las ciudades provinciales, que no dudamos sentiréis el fuego sacratísimo de la dignidad, acudid a la ciudad. Asamblea, puesto que en ella es indudable que se iniciará una activa campaña nacional de regeneración ganadera, de regeneración veterinaria, de regeneración social, de regeneración patria.

Acudid todos como un solo hombre; acudid llenos de entusiasmo; venid a la Asamblea con el ideal de cooperar al bien común y dispuestos a hacer veterinarios, a hacer ganadería, a hacer patria.

Los que por causas diversas no pudierais asistir, enviad una tarjeta de adhesión, dirigida a don Fernando Arribas, plaza de San Pablo, número 8, piso tercero, en Zaragoza. No llevéis nunca que esta patria anémica y parálisis espera orientaciones científicas para su resurgimiento agropecuario, y la Veterinaria mucho puede hacer en este sentido.

EN CUARTA PLANA EXTRACTO DEL JUICIO DE AYER EN LA AUDIENCIA

AVISOS Y NOTICIAS Ayer saludaron al nuevo gobernador civil la mayor parte de las autoridades y amigos políticos de la capital.

LOPEZ MENDEZ Médico por oposición de la Marina civil y ex-interno del Hospital Español de Buenos Aires.

MARTINEZ VAL Médica y Cirujana general. Vías urinarias. Rayos X. Electricidad médica.

Excursión escolar a San Millán de la Cogolla Don Donolo del Río, director del Colegio de San Fernando, verdadero maestro, entusiasta de todo cuanto con la educación y cultura de sus alumnos se relaciona...

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

CONSULTORIO QUIRURGICA De once a una y de tres a cuatro. Calle Marqués de Murrieta, 3, 2.

CONSULTORIO QUIRURGICA De once a una y de tres a cuatro. Calle Marqués de Murrieta, 3, 2.

CONSULTORIO QUIRURGICA De once a una y de tres a cuatro. Calle Marqués de Murrieta, 3, 2.

Queridos compañeros: Si Veterinaria y Patria son nuestros grandes amores, ¡hagamos Veterinaria! ¡Hagamos Patria!

imposible es narrar aquí la alegría y el entusiasmo de los pequeños escolares, el hermoso paisaje, la frondosidad del monte, todo ello daba un encanto a aquel sitio tan alegre y pintoresco...

EN CUARTA PLANA EXTRACTO DEL JUICIO DE AYER EN LA AUDIENCIA

AVISOS Y NOTICIAS Ayer saludaron al nuevo gobernador civil la mayor parte de las autoridades y amigos políticos de la capital.

LOPEZ MENDEZ Médico por oposición de la Marina civil y ex-interno del Hospital Español de Buenos Aires.

MARTINEZ VAL Médica y Cirujana general. Vías urinarias. Rayos X. Electricidad médica.

Excursión escolar a San Millán de la Cogolla Don Donolo del Río, director del Colegio de San Fernando, verdadero maestro, entusiasta de todo cuanto con la educación y cultura de sus alumnos se relaciona...

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

CONSULTORIO QUIRURGICA De once a una y de tres a cuatro. Calle Marqués de Murrieta, 3, 2.

CONSULTORIO QUIRURGICA De once a una y de tres a cuatro. Calle Marqués de Murrieta, 3, 2.

CONSULTORIO QUIRURGICA De once a una y de tres a cuatro. Calle Marqués de Murrieta, 3, 2.

Cubiertos plata de ley y metal HIJAS DE POSADAS Portales 104 y 106 AL PUBLICO

ELIXIR HIGEA DENTIFRICO vegetal inofensivo CAFE SUIZO Gran concierto todas las noches, por la aplaudida orquesta del Moderno.

Guadañas PRECIOS SIN COMPETENCIA Ferreteria AMELVIA DOCTOR PERUCHA Aguas minerales siempre frescas.

EN «EL CARABANHEL» hace falta un chico de 12 o 14 años. CAFE DE LOS DOS LEONES HELADOS TODOS LOS DIAS

GL DIEZ MEDICO DENTISTA Mercado 138, frente al Ayuntamiento. Dice «El Norte de Castilla», de Valladolid:

COHETES REBANOS SANOS Tendrá siempre todo garantido que use los POLVOS COOPER

DOCTOR LOYOLA PARTOS.—MATRIZ.—NIÑOS. «REGENERADOR ROSTAM» Producto maravilloso para tener gordos y fuertes todos los animales de trabajo.

JABON LIQUIDO HIGEA HIGIENE-ECONOMIA L. RUIZ MOSSO CIRUGIA.—SECRETAS.—PIEL

Sáenz de Santa María Sobresaliente en el grado de doctor APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

REGISTRO CIVIL Inscripciones de ayer: Nacimientos.—Máximo Garcés Montero, Concepción Guerguer Aguirre, Pascual Domingo Miranda María.

ASCOTHA MEDICO DENTISTA Marqués de Franco, 7, 1.º HARO. Azulejos, baldosa y fregaderos JULIO REDON



Entre hermanos

El hecho.

Recordarán nuestros lectores que en la noche del 26 de septiembre último se cometió un crimen en el pueblo de Lardero.

Victoriano Prieto Bujanda, soltero, de 40 años, dió muerte con un cuchillo cabritero a su hermano Vicente, casado, con cuatro hijos, en las escaleras de la casa del primero.

El móvil fué la repartición de los bienes que constituían la herencia de sus padres y la causa próxima la demanda de unos aperos de labranza.

Conclusiones

Intervienen en la causa el teniente fiscal señor Casado, el abogado señor Cadarso, como acusador particular, y el letrado señor Mato, como defensor, los cuales aprecian provisionalmente el hecho en la siguiente manera:

El fiscal y el acusador particular dicen: En la noche del 26 de septiembre, en el pueblo de Lardero, entre los hermanos Vicente y Victoriano Prieto Bujanda, que venían disgustados por causa de la división de bienes hereditarios, se suscitó una cuestión en la morada del segundo y, agriándose, vinieron a las manos en el portal de la casa, resultando muerto instantáneamente a Vicente, a consecuencia de varias cuchilladas que le asestó su hermano. Consideran el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, con la agravante de parentesco.

El defensor, por su parte, afirma: En la noche del 26 de septiembre el interfecto Vicente Prieto Bujanda, que de un modo pertinaz y constante venía amenazando e insultando a su hermano Victoriano y que estaba acostumbrado a obtener por el terror cuanto pretendía de éste, se presentó en su domicilio, y a pretexto de pedirle unos aperos de labranza, provocó una cuestión vertiendo graves insultos y amenazas de muerte que la prudencia de Victoriano trató de evitar invitándole a que abandonara su casa.

Y cuando parecía obedecerle y llegaba al portal, el interfecto, que era hombre de carácter violento, se lanzó contra Victoriano, derribándole al suelo y golpeándole, y cuando éste, desasistiéndose de él, se incorporaba, el interfecto, en actitud resuelta, cogió un palo y se abalanzó sobre el procesado. Al mismo tiempo que repetía las amenazas de muerte, temiendo cumplirlas éstos, sacó un cuchillo y agredió a Victoriano las heridas que le produjeron la muerte.

La circunstancia de parentesco que las acusaciones aprecian como agravante, debe estimarse como atenuante, ya que las injurias y amenazas realizadas por el interfecto alejan en el procesado toda idea de faltara los respetos que merecen los vínculos de sangre.

Es innegable en cambio la existencia de legítima defensa.

Declara el procesado

Victoriano Prieto Bujanda, tiene 40 años, es soltero y de oficio labrador. Vivía en compañía de su hermana Hipólita.

Declara que estaba cenando cuando se presentó en la cocina con su casa un sobrino suyo llamado Vicente, hijo del interfecto, pidiéndole de parte de su padre una manta y una anguilla, y como se negó a ello, volvió en seguida el padre y hermano del declarante Vicente Prieto Bujanda con la misma pretensión, y le contestó que las anguillas no se las podía dejar porque no las tenía, y que la manta la tenía en la huerta y al día siguiente iría por ella y se la dejaría.

Vicente creyó que era pretexto para no dejársela y se molestó y en esta actitud pidió al procesado una pistola que tenía suya a lo que le contestó el procesado que no se la daba hasta que se arreglasen las cosas, y entonces el interfecto dijo: «si no me la das, tengo aquí otra cosa», y le vió un bulto que no distinguió lo que era.

Que para evitar cuestiones, el procesado dijo a su hermano que abandonaría la casa, a lo que se dispuso Vicente, saliendo de la cocina los dos hermanos, y cuando estaban en la última escalera, el Vicente, que caminaba detrás dijo ahora te matos. Casi al mismo tiempo le pegó y tiró al suelo, continuando pegándole.

Como pudo se levantó y pretendió ir a la puerta para huir, pero se le adelantó su hermano y le cerró; después se agarraron; el interfecto cogió un palo, con el que se abalanzó contra el procesado y éste entonces sacó el cuchillo y le hirió no sabe cuantas veces.

A preguntas del defensor habla de los antecedentes al hecho, de las reparticiones de la herencia en la que siempre cedió el procesado; de que el interfecto puso taberna y vendió el vino del procesado y de su hermana Hipólita; de que tenía a éstos amenazados por continuas amenazas; que en cierta ocasión le pagó su hermano una pineda y no dió nada por no censurarle mal, etc.

Hipólita Prieto Bujanda, de 54 años, soltera. —Esta es la hermana del procesado, que vivía con él, y el fiscal dice que

no vió que Vicente pegara a Victoriano; que estando en la cocina oyó que sus hermanos reñían en el portal; bajó y los vió agarrados, sin que pudiera separarlos, por lo que salió a la calle y pidió auxilio, llegando entonces su sobrino Vicente que se le agarró al pelo, y estando así sin que pudiera aperebirse como fué; Victoriano pegó al Vicente y lo mató.

Preguntando al acusador privado, recitó la declarante una larga historia toda en favor del hermano procesado y en contra de su hermano difunto, que el señor Cadarso interrumpía con alguna pregunta, y la Hipólita quedaba cortada.

A preguntas del defensor dijo, que Vicente amenazaba constantemente tanto al procesado como a la declarante; que era muy malo; que continuamente decía que quería ir a comer garbanos; que no podían salir de casa por temor a Vicente, etc., etc.

A petición de las acusaciones se leen las declaraciones que esta testigo tiene prestadas en el sumario y en ellas no dice más que lo que manifestó al fiscal.

Vicente Prieto Anculo, niño de 13 años, hijo del interfecto. —Fué a casa de Victoriano a pedirle una manta y una anguilla y como se le negara al procesado se volvió a casa y se lo dió a su padre. Esto marchó entonces a casa de Victoriano. Al cabo del rato, fué el declarante otra vez a casa del procesado a decir a su padre que fuera a cenar y en el portal vió a la Hipólita que cerró la puerta y que Victoriano le pegó a su padre estando de pies. En el sumario dice que cuando llegó al portal estaba su padre muerto.

Leonardo Sáenz Torre y Clemente Martínez García, estaban cada uno en su casa y al oír voces de auxilio fueron a la casa de Victoriano y en el portal encontraron dos grupos, uno formado por los dos hermanos agarrados y otro por el joven Vicente y la Hipólita, también cogidos del pelo. De los dos hermanos, el Vicente estaba en el suelo y el Victoriano incorporado encima de él. Al lado había un palo. Retiraron al Victoriano quien se subió a las habitaciones y asistieron al Vicente, que ya estaba moribundo.

Comparecieron dos peritos médicos, propuestos por la defensa para que reconocieran una herida que presenta el procesado en la región mamaria y dijeron si se la pudo producir el mismo con un cuchillo que llevaba en la faja, a lo que los médicos, una vez reconocido el procesado, dijeron que lo más difícil era que se la hubiera producido con el cuchillo que llevaba en la faja, admitiendo como más verosímil que se la hubiera causado un tercero o el mismo procesado intencionalmente.

Esta diligencia se practicó porque se dijo que unos días antes del hecho se la causó el Vicente y que el procesado no lo denunció.

Ponciano Vallejo, juez municipal, y Manuel Vallejo, alcalde, intervinieron en la partición de los bienes de la herencia y dicen que en todo pedía el procesado y que en cambio el interfecto no se conformaba con nada y amenazaba con amenazas a los hermanos Victoriano e Hipólita, por lo que varias veces tuvieron que intervenir para evitar cuestiones graves. Han oído decir que de las ropas del muerto, se sacó una pistola.

Florentino Manzanera, secretario del Ayuntamiento, y Jesús Azara, secretario del Juzgado, saben las amenazas de que eran objeto Victoriano e Hipólita de parte de Vicente, quien los tenía amedrentados.

Diego Vallejo tiene una huerta justa a la del procesado y dice que ha visto varias veces a Vicente amenazando a Victoriano y que si no hubiera sido por él y otros vecinos lo hubiera pegado. Se extiende mucho en esta clase de detalles.

Fermín Nalda. Días antes, en el camino de las bodegas oyó al interfecto que decía esta noche habé de morir y que el procesado huía. Florentino Nalda. El día de autos oyó en la taberna del interfecto que la mujer de este decía: «esta noche tiene que ser la gorda, y si no lo haces tú lo haré yo».

Todos los demás testigos, Maximiliano Vallejo, Alvaro Pascual, Venancio Bujanda, Eugenio Nalda, Gregorio Prieto y Policarpo Beni, amigos unos y vecinos otros de los hermanos Vicente y Victoriano, propuestos todos por la causa, hablan de las amenazas que se hicieron contra Victoriano y el amedrentamiento de éste, de la mujer de Vicente que le decía que se oían que el procesado no debió sentarse en el banco de los acusados, algunos decían que era mensajero de un premio, y que el pueblo todo quería que suelten al Victoriano.

El acusador particular pidió constasen en acta ciertas manifestaciones que se hicieron contra la viuda de Vicente, por creencias calumniosas, y la Sasa así lo acordó. En este estado se suspendió la vista para continuarla hora a las nueve y media de la mañana.

El público

Todo el día se vió la Sala de la Audiencia llena de público, la mayor parte vecinos de Lardero, muchos de los cuales, a la salida del procesado, continuaron detrás de él hasta la cárcel, dando voces de que suelten al procesado.

ECOS DE HARO

19 de mayo.

Vuelta artística. — La noche del sábado se celebró una interesante y verídica teatral en el Casino Republicano, cuyos salones se vieron muy concurridos. El cuadro artístico de la Juventud Republicana cosechó nutridos aplausos por su labor irreprochablemente bella.

Notas políticas. — Para mañana, es esperado el exdiputado a Cortes por el distrito don Miguel Villanueva. Ayer se reunieron en el Casino Republicano varias comisiones de Santo Domingo, Casalarreina, San Vicente de la Sonsierra y Abalos, cambiando impresiones acerca de la próxima lucha electoral.

Junta Municipal del Censo. — Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo electoral bajo la presidencia de don Genaro Martín, con el objeto de proceder al nombramiento de adjuntos y suplentes que con los presidentes previamente nombrados, constituirán las mesas en las próximas elecciones.

A continuación insertamos la constitución definitiva de las diferentes secciones.

Distrito primero. Sección primera. Teatro. — Presidente, don Angel Martínez Elcáso; suplente, don José García Medina; adjuntos, don Pablo Robres Casallinos y don Alvaro San Ildefonso García; suplentes, don Pedro Pablo Santa María y don José Santa María Anitarte.

Sección segunda. Juzgado. — Presidente, don Hipólito Cárcamo Ruiz; suplente, don Ildefonso Echanove Penejo; adjuntos, don Gregorio Ramírez Egulluz y don Primitivo Revuelta Melchor; suplentes, don Pedro Rodríguez Casas y don Antonio Rosales Salazar.

Distrito segundo. Sección única. Comunidad de Labradores. — Presidente, don Víctor Aguirre Gato; Suplente, D. Santiago Carrillo; adjuntos don Vicente Rodríguez Gilnorosa y don Eloy Rodríguez Eraso; suplentes, don José Sánchez Ferrer y don Hilario del Val Fernández.

Distrito tercero. Sección única. Escuela de niñas. — Presidente, don Ernesto Montión Díez; suplente, don Luis García García; adjuntos, don Gregorio Tuvía Ortega y don Narciso; Tuvía Agüero; suplentes, don Pedro Urrecho Díaz y don Félix Urrecho Díaz.

Teatro Bretón. — Ayer tuvieron lugar las últimas sesiones cinematográficas de la temporada. Se proyectaron tres series finales de la película «La sortija fatal».

Vicente. — Para resolver asuntos de carácter particular, ha marchado a Zaragoza el digno secretario de este Ayuntamiento don Félix Arbáiz.

Sección de Nájera

NAJERA, 19 de mayo.

Noticias. — Según telegrama que hoy ha recibido el diputado provincial Sr. Alonso, de D. Miguel y don Alberto Villanueva, le sitan para empezar a recorrer el distrito, pernoctando esta noche en Canales de la Sierra, y desde este punto vendrán recorriendo el distrito, yendo el día 22 a Santo Domingo de la Calzada.

—Ayer, domingo, se inauguraron los bailes-paseos en la plaza de autos, habiéndose visto muy concurrido. También en el paseo, que ha sido iluminado con mucho gusto; y por la noche, en el escampado del Turinamba, tocó la gaita.

En el garé público el Moderno re- apareció el Gran Víctor, que cosechó muchos aplausos.

—Llegó de Barcelona don Plácido Martínez, con su señora doña Benita Castillo.

—Los alparateros celebraron la fiesta de su Patrono con gaita, cohetes y meriendas.

—Batió para San Sebastián a posesionarse de la plaza que obtuvo en el regimiento de Ingenieros Zapadores don Ignacio Pérez, de Tricio.

Estuvo en ésta la maestra recientemente nombrada de Fuemayor doña Joaquina Montalbo, hermana de nuestro amigo el maestro de ésta don Juan. Enhorabuena.

BAÑOS DE RÍO TOVIA, 18. — Con solemnidad y mucha concurrencia de vecinos y algún forastero se celebró la festividad de San Isidro. Hubo procesión, sacando las imágenes del citado Santo y de la Virgen de los Parrales, que se venera aquí con gran devoción; cantando las jóvenes himnos al Santo y la Virgen en ruego de protección a los campos. De orador sagrado actuó el abad mitrado del monasterio de Valvanera, quien también habló en el Sindicato sobre los beneficios que éstos originan.

—Ha sido vendida la casa-cuartel que ocupaba el puesto de la Guardia civil, habiéndola adquirido un hermano del diputado provincial don Buenaventura Alonso, y por tal causa tan benemérito Cuerpo tiene que cambiar de domicilio. Aunque hay varias ofertas, se cree que se establecerá en el sitio que ocupa la Alhóndiga.

—Se habla mucho de elecciones; pero desde aquí no se pueda preferir. —Hoy ha pasado por ésta para Anguiano el exsenador don Santiago García Bquero.

—Sebemos que el laborioso molinero Serafín García ha comprado el molino que poseían los Sres. Albarillos en jurisdicción de Almuta, conocido por «El Molino de las Ruedas». Le deseamos muchas prosperidades en el negocio.

—En Bobadilla se encuentra enferma, aunque no de mucho cuidado, doña Ramos Lacalle, esposa del industrial don Ulpiano Echanaua.

—Parece que la gripe vuelve otra vez a visitarnos.

—Por causa de hallarse enfermo de gravedad en Zaragoza su hijo Arsenio, salieron para dicho punto el fiscal municipal don Gregorio Morgia y su esposa.—Villanueva.

RIOJA BAJA

AUTCL 13. — Como se temía por los facultativos, dada la gravedad en que había recaído nuestro buen amigo don Fernando de la Torre, según decíamos en nuestra última crónica, esta tarde, a las cinco, ha dejado de pertenecer a este mundo, dejando en el desconsolado a su aflijida esposa doña Josefa de Torre, y queridos y muy simpáticos hijos doña Victoriana, doña María y don Valentín. La ciencia médica ha agotado todos sus recursos, sin bastar para salvar la vida de tan querido enfermo.

La mayor parte de los parientes se han encontrado en la cabecera en la hora de su muerte por una rara coincidencia, pues encontrándose diseminados por varias provincias, a todos se les hizo llegar las noticias telegráficas dándoles cuenta del estado desesperado en que se encontraba el paciente, y todos convergieron para llegar en la hora suprema.

El pueblo todo, al igual que los

de casa, han sentido extraordinariamente esta desgracia, porque han visto en don Fernando un modelo de padres y esposos.

A pesar de sus 64 años, estaba tan bien conservado, que parecía derramar salud; mas la fatallidad puso en su camino el obstáculo que le ha producido la muerte.

Por disposición de la familia se han trasladados sus restos hasta el cementerio de Navarrete, donde reside.

Sirvan de lenitivo a tan apreciada familia todas estas circunstancias y el afecto que se les ha demostrado, y quiera el Cielo concederles la

resignación necesaria para soportar tan irreparable pérdida.

—En la preciosa huerta de don Felipe Ezquerro, se encuentran hace unos días disfrutando felizmente la distinguida familia del dignísimo señor juez de Instrucción del partido, don Vicente Mora, compuesta de su bella y bondadosa señora doña María Teresa Piñán y de sus cuatro hermosos niños Josefina, Luisito, Vicente y José Ramón.

Las horas se les pasan felices en tan agradable paraje, donde cuentan con el cariño de los dueños y el de amigos que allí van a visitarlos. Que sigan con la misma felicidad durante su estancia, es lo que deseamos.

ESCUELA VACANTE. — Por renuncia del que la desempeñaba, hállase vacante la escuela de Patronato de esta villa, con el haber anual de 912'50 pesetas, que se han de abonar por trimestres vencidos, teniendo el agraciado obligación estricta de someterse al cumplimiento de las cláusulas establecidas por los muy dignos fundadores de dicha escuela. Las solicitudes, acompañadas del título profesional, en el término de 20 días, a contar desde la fecha en que aparece este anuncio, deberán dirigirse al señor presidente del Patronato de esta escuela, que es el alcalde. Ajamil de Cameros, 8 de mayo de 1919.—El Patronato.

Pruebe usted el jabón Marca EL INDIO y se convencerá de que es el mejor y el más económico para el lavado de la ropa. Fabricantes, Amézola y Compañía. - Bilbao

GANADEROS. Se venden sacos usados, para lana. Julián García, Espoz y Mina, 41, ZARAGOZA. Exportadores en frutas. Hermenegildo Montiel, en Calahorra, Grande, 8, dispone de una partida de papel cuadruple gris y paja; buenos precios.

Viticultores. USAD EL SULFATO DE COBRE TETRAEUPRICO «CUPRIOL» (Patente registrada). Insustituible contra el mildiú. No exige preparación alguna. Es el más económico. El más activo por su riqueza en cobre. Por su poderosa adherencia impide el desarrollo del «oidium». Usado y recomendado por inteligentes viticultores y especialmente por el gran ampelógrafo señor García de los Salmones. Detalles, informes y pedidos SOCIEDAD ANONIMA «CUPRIOL» Capital, 500.000 pesetas.—Domicilio social. Consejos. Fábrica: Estafeta, 67, Pamplona. En Rioja, don José María Gómez Pujadas, en Briones.

ARTICULOS PARA Maquinaria Agrícola. Correos pelo de camello. Correos de cuero. Aceites minerales. Amiantos. Estopadas. Aceiteras. Caños de algodón. ENRIQUE MIRET ESPOY COSTA, NUM. 8 ZARAGOZA

LIQOR DEL POLO. MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOL; NO DEBES SORPRENDERTE POR DENTÍFRICOS, EXTRANJEROS... EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO. REFERIDO POR LAS PERSONAS DE TODO EL MUNDO. 150 p. No de vendas vueltas a su cabeza.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías, pagando por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles, al gerente don Luis Peto y Español.

Mosaicos hidráulicos Cementos Azulejos Lavabos VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO BERGASA

Garteiz Hermanos, Yermo y Cop. MAQUINARIA AGRICOLA. SUCURSALES Agentes generales en España de toda la maquinaria agrícola. M. CORMICK. Segadoras, atadoras, agavilladoras, espigadoras, trilladoras, guadañadoras, rastrillos, arados, gradas, cultivadores, afiladoras, aventadoras, trillos, motores, tractores, corta pajas, corta raíces, desgranadoras y material vitivinícola en general. HILO SISAL Y DE CAÑAMO PARA ATADORAS. Grandes depósitos de piezas de recambio. SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS. SUCURSAL EN LOGROÑO, calle de Salmerón, Traser del Banco de España, frente a la Casa de los señores Trevijano.